



Alcaldía Municipal

**Ibagué**

Nit 800.113.389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
DESPACHO



Ibagué, 06 NOV 2018

CIRCULAR No

00485

**PARA: RECTORES, DIRECTIVOS RURALES Y COORDINADORES PAE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.**

**DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**ASUNTO: FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2018**

Reciban un cordial saludo de la administración de Ibagué con todo el corazón.

En atención al asunto me permito informar que la Secretaría Educación, viene garantizando el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las diferentes sedes de las Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas con este programa en la vigencia 2018.

Con el fin que dichas Instituciones Educativas puedan organizar las actividades de recuperación académica y atender las ceremonias de grados, y observando que para el municipio de Ibagué el calendario escolar culminara el día 2 de diciembre de 2018, se informa que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) operará para la vigencia 2018 hasta el día **Viernes 23 de Noviembre**.

Por lo anterior, no se aceptaran cancelaciones parciales o definitivas respecto del PAE, toda vez que desde la Secretaría de Educación se ha establecido un cronograma y logística para garantizar el suministro de las raciones a todos los beneficiarios priorizados.

Agrademos atender las indicaciones sugeridas desde la Dirección de Cobertura y del equipo de alimentación escolar para culminar con éxito este programa de tanta importancia y garantizar la permanencia escolar de nuestros estudiantes beneficiados.

Cordial saludo,

**LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ**  
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Emma Laverde / Coordinadora PAE  
Revisó: Javier Guzmán / Director de Cobertura